Área	RELIGIÓN	Curso	4º PRIMARIA
Profesor	EVA RODRÍGUEZ Y RICARDO DEL CANO	Grupo	A y B

1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN:

-Unidad 1: El día del Señor. La santa Misa. La iglesia. El agua bendita. Los tiempos litúrgicos. La santidad. San Ignacio de Loyola.

- Unidad 2: Saludo inicial: acto penitencial. Gloria. El altar. Las posturas. El pecado y el perdón. Los diez mandamientos. Las bienaventuranzas..Santa Teresita del Niño Jesús. La Santísima Trinidad.

- Unidad 3: Lecturas y salmos. Evangelio. Homilía. El sacerdote. La historia de Israel. Amarás a Dios sobre todas las cosas. Santa maría, madre de Dios. La Biblia, palabra de Dios.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

- Unidad 4: Profesión de fe: oración de los fieles. Un gran encuentro. Los fieles. El rey David. Jesús celebra la Pascua en Jerusalén. Santificarás las fiestas. San Juan María Vianney. La Iglesia.

-Unidad 5: Presentamos las ofrendas. Prefacio. Un padre misericordioso. El amor a la familia. San Juan Bosco. Dios Hijo.

-Unidad 6: Plegaria eucarística. Consagración Libros. Jesús, el Buen pastor. El respeto a la vida El Papa. Beata Teresa de Calcuta. La redención.

TERCERA EVALUACIÓN:

- Unidad 7: padre Nuestro y rito de la paz. Fracción del pan. Cordero de Dios. La música. El cirio. Pasión y muerte de Jesús. La dignidad del cuerpo. San Agustín. La presencia eucarística.

- Unidad 8: Codero de Dios. El cuerpo de Cristo. Comunión. Las imágenes. El sacramento de la Reconciliación. Los bienes materiales. No robarás. San Francisco de Asís. La esperanza cristiana: la vida eterna.

- Unidad 9: Bendición final y despedida. Acción de gracias. Empieza la semana. El sagrario. La custodia. La cuaresma. El amor a la verdad. San Juan Pablo II. Dios Espíritu Santo.

2- RELACIÓN ENTRE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES AREAS Y CADA UNA DE SUS COMPETENCIAS

Las propuestas de la enseñanza religiosa católica constituyen en si mismas una cosmovisión del mundo, de la vida y del ser que hacen posible la formación integral. Todo ello se realiza mediante la presentación sistemática, orgánica y científica del mensaje, vida y persona de Jesucristo, presente en su Iglesia, avalada por la Tradición y el Magisterio de la Iglesia, trasmitida a través de la acción educativa del profesor con su preparación científico-técnica y su testimonio cristiano.

A su vez, las aportaciones de esta enseñanza hacen posible, como oferta libre, una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que generan los elementos básicos del cristianismo ayudan al alumno a situarse lúcidamente ante la tradición cultural y, por ende, a insertarse críticamente en la sociedad.

Con todo, las competencias básicas, como son la interpersonales, interculturales, sociales y cívicas y la comunicación lingüística adquieren en esta área elementos básicos para su adquisición a lo largo de la enseñanza obligatoria.

1. Competencia en comunicación lingüística. La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en comunicación lingüística pues se sirve del lenguaje académico, de aquellos lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa.

El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en ***comunicación lingüística,*** en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, la exposición de sus contenidos y aplicación a la cultura y a las distintas formas de vida social, así como a la argumentación adecuada a esta edad y siempre presente en la enseñanza religiosa.

Por otra parte, es propio de la enseñanza religiosa católica la utilización de los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental, el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo creído.

Todo ello es imprescindible para la comprensión del lenguaje en todas las lenguas de la cultura occidental. La enseñanza religiosa hace posible una verdadera comunicación lingüística, al utilizar los distintos lenguajes en su expresión verbal o escrita, explícitos e implícitos en fuentes diversas. Finalmente, el análisis de hechos sociales que se presentan en la clase de religión, como elementos motivadores de la realidad evangélica, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

2. Competencia social y cívica. Con relación a la competencia social y cívica donde se integran elementos esenciales para la humanización, personales, interpersonales e interculturales y recogen todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. La enseñanza religiosa católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la cooperación, la libertad, la justicia y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.

Se trata del ser personal en coherencia con las convicciones propias libremente asumidas; es decir, a prender a ser motivando y recreando lo verdaderamente humano en la formación plena del alumno. En este sentido, el desarrollo del ser entero del hombre, de las capacidades de su mente y de su corazón, de las potencialidades que le configuran y que desbordan las expectativas puramente materiales y funcionales, fundamentan y dan sentido a la acción social y cívica del alumno. La enseñanza religiosa en este cometido incide substancialmente en el descubrimiento y desarrollo de la verdadera humanización, capaz de hacerle competente en la acción social.

Con ello estamos fundamentando uno de los valores básicos, su dignidad como ser humano, como hijo de Dios. El alumno necesita, ya en estas edades, especialmente motivaciones para amar, para construir la personalidad más humana, para ilusionarse en proyectos de vida altruista y desinteresada. El testimonio de hombres y mujeres santos en toda la historia constituye un referente continuo para la autoasimilación de los valores más genuinamente cristianos. De esta forma la enseñanza religiosa educa en la iniciativa personal y autónoma de los alumnos por el bien y la verdad.

En consecuencia, se contribuye directamente a la dimensión moral de la persona favoreciendo que los alumnos y alumnas reconozcan la raíz de su propio ser y sus mismos comportamientos. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda en consecuencia a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos.

En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, estén fundamentadas y sean consecuencias de la fe cristiana. Los valores del

respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación tienen su fundamentación y referencias cristianas en la filiación por el amor de Dios, el amor, la fraternidad, la justicia, la misericordia, el perdón, la donación de sí mismo, la entrega total a favor de los pobres.

3. Competencia cultural y artística. La contribución a la competencia cultural y artística se relaciona con sus aspectos de conocimiento y valoración de toda la expresión artística, plástica, histórica, simbólica, lingüística, de costumbres, ritos, fiestas, valores y modos de vida impregnados de cristianismo desde su origen y su desarrollo actual, como manifestación del hecho religioso. El alumno no sólo va a conocer, sino que podrá comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en su expresión artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. Es conocido por todos que la maduración de la personalidad humana se realiza dentro de la tradición cultural donde crece y se sustenta.

Esta maduración se realiza en un mundo cada vez más complejo y de mayor contraste cultural y de presencia, respeto y diálogo de culturas. La religión y moral católica presenta el acontecimiento cristiano en diálogo con la cultura, incorporando orgánicamente el saber de la fe en el conjunto de los demás saberes.

Con ello el alumno adquiere una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. En el currículo de religión católica están presentes también los elementos esenciales que definen las demás grandes religiones.

La enseñanza religiosa católica no sólo aporta a la competencia cultural y artística unos cocimientos del arte y cultura con referencia religiosa y unas destrezas, sino también el sentido y profundidad de su presencia que remite a una manera concreta de ver la vida, de expresarla y de vivir desde la aportación cristiana a la cultura. Con ello contribuye también a la conservación y valoración del patrimonio cultural.

4. Competencia de aprender a aprender. La Religión católica contribuye igualmente al desarrollo de la competencia de aprender a aprender, fomentando las capacidades a través de la educación, el impulso del trabajo en equipo, la síntesis de la información y opinión.

Así mismo, la enseñanza religiosa ayuda a los alumnos a ser protagonistas de su propio aprendizaje como respuesta a la voluntad de Dios de que el ser humano colabore activa y libremente con el plan por Él establecido. Por ello, aprender a aprender conlleva no sólo una propuesta consensuada de sentimientos, valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

5. Competencia de autonomía e iniciativa personal. En cuanto a la autonomía e iniciativa personal la enseñanza religiosa católica se imparte en el campo específico de la escuela, cuyo objetivo irrenunciable formar a la persona desde dentro, liberarla de todo lo que le impide vivir libremente conlleva su efectiva referencia a una determinada visión del hombre y a su sentido último, para afirmarlo, negarlo o prescindir de él.

Es finalidad fundamental del quehacer de la escuela que los alumnos descubran su identidad personal, pero esto no será posible sin una apertura al significado último y global de su existencia humana. La autonomía e iniciativa personal no podrá realizarse en el alumno si no comienza ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La formación religiosa católica aporta de esta manera una cosmovisión que hace posible la apertura hacia el fundamento y el sentido último de la vida y, por tanto, al sentido de la ciencia, de la cultura y de la identidad misma de la persona humana.

La enseñanza religiosa católica no se reduce a una enseñanza de valores; se dirige a la persona concreta en sus raíces, en sus posibilidades humanas de acción y de servicio y, sobre todo, se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo ello conlleva el ofrecimiento del Evangelio de salvación de Jesucristo, para que, una vez conocido, surja la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios. Por eso la enseñanza ha de proponer a Jesucristo como camino que nos conduce a la verdad y a la vida y ha de hacerse desde la convicción profunda que procede de la Iglesia que confiesa, celebra y vive la fe en Jesucristo, y, en consecuencia, mediante la forma propia y más coherente de transmitir esa fe de la Iglesia: el testimonio.

En la contribución al desarrollo personal del alumno, la religión es generadora de valores y de integración social. La religión colabora en esta competencia entregando al alumno las virtualidades necesarias para crear las disposiciones y actitudes que favorecen la inserción social. La autonomía del individuo cristiano viene precisamente favorecida por la apertura a una visión totalizante del mundo y de la realidad, una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

Desde los procedimientos del área se favorece esta competencia básica desarrollando iniciativas y atiende especialmente a que los alumnos y alumnas construyan un juicio moral basado en los principios, valores y actitudes que genera el mismo evangelio.

6. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico. La religión católica contribuye al desarrollo de la competencia en el conocimiento e interacción en el mundo físico a través de la doctrina social de la Iglesia, iluminando las respuestas y las soluciones a los problemas que surgen en la interacción del ser humano con el medio físico y con sí mismo. También contribuye a la valoración ética del uso de la ciencia y de la tecnología.

A su vez apoya y da sentido a las habilidades y destrezas relacionadas con la ecología que se adquieren desde esta competencia. El cristiano entiende la naturaleza como creación de Dios, por lo que la valora, la cuida y fomenta.

Todas las aportaciones a las distintas competencias pueden ser agrupadas y definidas **en cuanto a la aportación religiosa** como un desarrollo de la capacidad trascendente de la persona, es decir su aportación espiritual y religiosa. Ello le capacita para dar sentido a su vida. A este objeto, conforman la capacidad trascendente:

La apertura de la razón a la búsqueda de la verdad en la superación de todo itinerario racional reductivo, la capacidad de dejarnos confrontar e interpelar por la llamada a la libertad y a la felicidad verdadera, el empeño en el diálogo de la fe y la razón, de la fe y la cultura, la atención a la capacidad innata para dinamizar la inteligencia y llamar a la razón humana a la búsqueda de “algo más”, de la identidad propia del ser humano, la capacidad de ser y estar junto a los otros desde la fraternidad, el amor y la misericordia, el ansia de infinito, el anhelo de Dios y la planificación del ser en la vida eterna... son, entre otros, objetivos y elementos fundamentales en el desarrollo de las competencias antes descritas.

3- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN CADA ÁREA

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

1- Comprensión lectora
2- Expresión oral y escrita
3- Comunicación audiovisual

4- Tecnologías de la comunicación
Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

1- La violencia de género
2- La violencia contra las personas con discapacidad
3- El racismo o la xenofobia
4- Comportamientos y estereotipos que supongan discriminación sexista
5- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

1- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

1- La educación cívica y constitucional
2- El desarrollo sostenible y el medio ambiente

4- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO

Se repasa lo visto en la clase anterior mediante varias preguntas que se realizarán a varios alumnos aleatoriamente, cada día serán alumnos diferentes. Al final de cada clase se pregunta también a varios alumnos sobre lo visto ese día en clase.
Se hará un examen escrito trimestral para valorar las competencias básicas del alumnado. La nota final resultará de la media de:

1. Notas de clase: se procurará realizar preguntas escritas y orales todos los días a todos los alumnos, trabajo en clase, trabajo en casa y presentación de cuadernos. Estas preguntas y trabajos valdrán el 50 % de la nota del trimestre.

2. Examen de la unidad didáctica: se realizará un examen trimestral. Este examen valdrá 40 % de la nota de la misma.

3. Aptitudes en clase: orden, cuidado del material. Será evaluado por el profesor, podrá valer hasta un 10% de la nota.

Nota final de junio: su nota será como mínimo la media de las evaluaciones

5- EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se determinará si cada alumno o alumna es capaz de:

1. Distinguir a los fundadores de las religiones monoteístas, comparándolos entre sí en los aspectos concernientes a su relación con Dios, su compromiso con el hombre y su acción salvífica.

2. Verificar la acción salvadora de Dios a través de los personajes bíblicos, y su plenitud en Jesucristo.

3. Reconocer el amor de Dios al crearnos a su imagen y adoptarnos como hijos.

4. Identificar algunos hechos y palabras de Jesús que muestran el amor de Dios al hombre.

5. Situar las acciones salvíficas de Jesús en las referencias bíblicas sobre sus milagros, su muerte y resurrección.

6. Comprender que el pecado rompe la relación con Dios, que Jesucristo la restablece con su muerte y resurrección, y que el amor de Dios dura para siempre.

7. Explicar que la fe y las obras son respuestas al amor de Dios, manifestado en Jesucristo.

8. Distinguir y relacionar los sacramentos de la Iniciación, la Reconciliación y la Eucaristía.

9. Explicar la nueva vida que surge por el Bautismo y se alimenta en la Eucaristía.

10. Saber describir a la Iglesia como Cuerpo de Cristo.

11. Razonar que quien une a los miembros de la Iglesia es el Espíritu Santo.

12. Reconocer en las distintas advocaciones de María a la Madre de Dios y Madre nuestra.

13. Aplicar a algunas obras artísticas y gestos litúrgicos los contenidos básicos de la fe cristiana y de otras religiones.

14. Explicar el significado de algunos textos evangélicos que hagan referencia a la vida eterna.

15. -Describir y respetar las distintas prácticas religiosas y su sentido: la oración, el culto y el compromiso.
16. -Saber localizar una cita bíblica.

17. -Reconocer en algunos textos bíblicos sobre la creación la bondad y paternidad de Dios.

18. -Apreciar el amor de Dios al hombre desde la naturaleza y su presencia junto a nosotros.

19. -Distinguir algunos personajes bíblicos significativos y su respuesta de fe, con especial atención a la figura de la Virgen María y a la persona de Jesús como digno de imitación.

20. -Sacar conclusiones de algunas parábolas básicas en la enseñanza de Jesucristo.

21. -Señalar la relación del creyente con Dios en algunos textos bíblicos.

22. -Comprender que Cristo nos muestra su amor presentándose como camino para llegar a Dios, muriendo por nosotros, perdonándonos y enviándonos su Espíritu.

23. -Reconocer que la Iglesia es la familia de los hijos de Dios.

24. -Identificar el significado de los símbolos cristianos y del templo, y reconocer la raíz celebrativa de la fiesta cristiana.

25. -Comprender y respetar que el domingo es el Día del Señor.

26. -Saber situar algunos símbolos religiosos en las fiestas de su entorno.

27. -Saber aplicar los mandamientos de la ley de Dios a la vida cotidiana.

28. -Relacionar el final feliz de las parábolas de las bodas y la gran fiesta del cielo.

6-DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales. Po esta razón, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA),** en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
- Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc.

2- Explicación del profesor:
- Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
- Desarrollo de los contenidos

3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)

4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes

5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc.)

7-PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios

técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

B- Medidas de Refuerzo Educativo:

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas**.**
Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

Medidas especializadas de atención educativa:

- Adaptaciones de acceso al currículo
- **Adaptaciones curriculares significativas** (ACS) para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

8-MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Se utilizará:

- Libro de texto Religión Católica 4 Ed. Casals.
- CD
- Videos.
- Presentaciones en Power Point.
- Carteles didácticos.
- Apoyo del libro digital.
- Catecismo.
- Biblia.

9-PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Cada semana las familias reciben la Programación Semanal de Primaria (PSP) en el que se detallan los contenidos que se trabajarán en el colegio por si quisieran realizar en casa algunas actividades complementarias relacionadas con lo planificado.

- Actividades en la capilla del colegio donde los alumnos tendrán Misa de curso, pláticas impartidas por el capellán del colegio y otras actividades propias del tiempo litúrgico: Adviento, Cuaresma, Mes de Mayo…
- Colaboración en actividades solidarias: Domund, Comedor de los Pobres, Proyecto Harambee, Manos Unidas.

10-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:
Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) , la cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados del área. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

b-A decuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)
   Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.

2. Profesores del mismo curso
   Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.

3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones

A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

c-Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

d-Memoria final en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente

11- MEDIDAS A TOMAR DEBIDO A LA PANDEMIA POR COVID Y ACTUACIONES PREVISTAS ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL

1. Medidas extraordinarias para alumnos que no asistan presencialmente a clases por estar contagiados o por estar en cuarentena obligatoria por covid.

    a. El profesor realizará el Plan Semanal de Primaria (PSP) de la forma más detallada posible, incluyendo el contenido que se tratará en cada clase y ejercicios a realizar, favoreciendo el desarrollo de la competencia de aprender a aprender.

    b. Con anterioridad a la clase el profesor enviará las actividades, presentaciones o materiales que vaya a utilizar en clase si es el caso.

    c. Dentro del horario de permanencias en el centro el profesor fijará un horario para que estos alumnos puedan consultar dudas, revisar ejercicios, etc., vía online a través de Teams.

    d. En el caso de coincidan exámenes en este periodo de ausencia se flexibilizarán las fechas para que ese o esos alumnos los puedan hacer a su regreso, si no es posible hacerlo dentro de la evaluación se establecerá una convocatoria extra de recuperación.

    e. El tutor del alumno estará pendiente del alumno vía telemática.

2. Ante un posible confinamiento total, de etapas o de un curso completo la enseñanza será online a través de la plataforma teams.